

que Cervantes hizo de *le* acusativo masculino¹. Cervantes emplea *le* y *lo* para el acus. masc., con preferencia *le*; pl. acus. masc. *les*, *los*, con preferencia *los*; *la*, *le*, acus. fem., con gran preferencia *la*; plural, acus. fem. *las*; dat. masc. *le*; pl., dat. masc. *les*, *los*, de ordinario *les*; dat. fem. *le*, *la*, con preferencia *le*; dat. pl. fem. *les*, rarisísimamente *las*. Véanse algunos ejemplos:

1. — Sing. acus. masc. **lo**: parecía que *lo* arrancau (el suspiro) de lo profundo de sus entrañas (I, 17, 63).—con no poca lastima de verlo (I, 23, 100).—que no *lo* conociera la madre que *lo* pario (I, 26, 117).—merecia el que *lo* compuso (I, 6, 19).—Sancho se *lo* contó todo (II, 37, 128).—que con otro de brocado de tres altos *lo* deseche (II, 33, 129).

1. — Sing. acus. masc. **le**: Ya tarda en dezirle (el arbitrio) v. m. señor don Quixote (II, 1, 2).—pudiesse ponerle en execucion (el gozo) (I, 35, 185).—el que mas se alborotó de oyrle (el son de la trompeta) (I, 52, 271).—assio de un caldero, y encajandole en una de las medias tinajas (II, 20, 75).—*le* recibio (á Don Quijote) con muestras de mucho amor (II, 18, 65).—yo voy a destruyrle (I, 46, 245).—pusosele en la mano: tomole Sancho, y dandosele al otro viejo (II, 45, 170).—dexandole muy mal trecho (I, 9, 30).—que aunque *le* lleuauan (I, 22, 91).

2. — Plur. acus. masc. **los**: si tuuiera autoridad para soltarlos (I, 22, 93).—si los muertos *los* auian espantado, no menos *los* atribularon mas de quarenta vandoleros viuos (II, 60, 230).—mejor será arrojarlos por las ventanas al patio (I, 6, 17).—lleuarlos al corral (id.).—dieronseles (I, 6, 17).—estoy por condenarlos no mas que a destierro perpetuo (id.).

2. — Plur. acus. masc. **les**: el renegado *les* consoló (I, 41, 219).—*les* assio al salir de la puerta (I, 44, 237).—vandoleros viuos, que de improviso *les* rodearon (II, 60, 230).—porque alcançandoles la Capitana... *les* echo la palamenta encima, y los cogio a todos (II, 63, 245).

3. — Sing. ac. neutro. **lo**: porque tenga, si *lo* cumplis (esto)... y cuando de grado no *lo* hagays... que *lo* hagays por fuerça (I, 22, 93).—Todo *lo* confirmo el barbero (I, 6, 18).—todo se *lo* lleuó el mesmo diablo (I, 7, 21).—sin que el *lo* pueda estoruar (I, 7, 21).

3. — Sing. ac. neutro. **le**: a trueco de un gusto, que parece que no *le* auia de ser (II, 34, 133).

4. — Sing. acus. fem. **la**: como la que halló Alexandro en los despojos de Dario, que *la* diputó para (I, 6, 18).—Llegaua adonde solia tener la puerta, y tentaua con las manos (I, 7, 21).—todas las donzellas, y dueñas de la Duquessa *la* rodearon atentas (II, 33, 128).

4. — Sing. acus. fem. **le**: *le* enamoraron (á ella) (II, 58, 221).—al querer quitarsele (la montera) (I, 28, 131).—*le* tomó (á Clara) un temblor tan extraño (I, 43, 229).—*le* auia tomado (á Luscinda) un rezio desmayo (I, 28, 137).—se juzgaua que *se* (errata por *le*) auia de passar la de la hija (I, 12, 38).

¹ En Carlos Coloma (*Guer. Fl.* l. 7): «Ocasiónó (este suceso) el deshacerse la mayor parte de aquel ejército á causa del continuo trabajo y excesivo frio que *le* hizo aquel invierno cruelísimo.»

5. — Pl. acus. fem. **las**: las Lagrimas de Angelica. Lloraralas yo... si tal libro huiera mandado quemar (I, 6, 20).—vendiendo una casa, y empeñando otra, y malbaratandolas todas (I, 7, 22).—tales hazañas, que tu te tengas por bien afortunado, de auer merecido venir a verlas (I, 8, 24).

6. — Sing. dat. masc. **le**: que *le* fuesse dando de aquellos libros (I, 6, 16).—se *le* otorga la vida por aora (I, 6, 17).—no *le* ha de valer al hijo la bondad del padre (id.).—el fuego que *le* amenazaua (id.).—no *le* guardaré respeto alguno (I, 6, 18).—se *le* antojasse de hazerse pastor (I, 6, 19).

6. — Sing. dat. masc. **lo**: no se halla.

7. — Pl. dat. masc. **les**: pegarles fuego (á los libros) (I, 6, 17).—es menester quitarles todo aquello del castillo de la Fama (I, 6, 18).—se *les* da termino ultramarino (id.).—por ser la hora de la mañana, y herirles á soslayo los rayos del sol, no *les* fatigauan (I, 7, 22).

7. — Pl. dat. masc. **los**: *los* echó la bendicion (I, 21, 80).—que *los* hizo boluer los rostros (I, 52, 271).—*los* tengo respeto (á los Andantes) (II, 48, 109).—*los* hizo reventar las lagrimas de los ojos (II, 74, 278).

8. — Sing. dat. fem. **le**: executaua lo que *le* era mandado (al ama) (I, 6, 17).—se *le* cayó uno (al ama) (I, 6, 18).—Condesa *le* caera mejor (á Mari Gutiérrez) (I, 7, 23).—lo que mas *le* conuenga (id.).—ni *le* lleuo la carta (á Dulcinea) (II, 33, 128).

8. — Sing. dat. fem. **la**: darla estado (I, 24, 103).—del mal tratamiento que *la* hizieron (á la bacía) (I, 30, 146).—darla facultad y licencia (I, 36, 143).—ni puede ponerla (á Marcela) falta alguna (I, 14, 48).—*la* aduertia del modo que (I, 35, 185).—que no *la* mandasse quitar su antifaz (I, 26, 120).

9. — Pl. dat. fem. **les**: que fue una de las precisas ordenes que sus señores *les* auian dado (á las doncellas) (II, 31, 118).—ó a castigar el atreuimiento de las muchachas, o darles premio por (II, 32, 123).—Llegaronse luego las otras tres galeras á la Capitana a saber lo que se *les* ordenaua (II, 63, 244).

9. — Pl. dat. fem. **las**: encargandolas, tuuiesen cuenta (II, 1, 1).

159. *Los demas términos verbales.*—A veces la idea del tema verbal dice especiales relaciones, que piden términos correspondientes. Por ejemplo si se trata de predicar de un sujeto que *se* consoló con alguna persona, la idea de consolarse, siendo la de tener con quien comunicarse, de modo que la otra persona *tome parte* en su afliccion, exige un término que indique *compañía*, que se *compadezca*, á quien se *comunique* la pena, como lo dice la misma preposicion en estos vocablos y en *con-solarse*. Así tendremos un término de *compañía*, relacion que se expresa por medio de la preposicion *con*: no hallar por alli otro hermitaño... *con* quien *consolarse* (I, 26, 116). En esta preposicion el importante no es el término objetivo, ni el indirecto, sino el de *compañía*. Entonces suele decirse que

consolarse pide preposicion *con*, que rige, etc. ¿Qué verbos piden ésta, ú otras preposiciones? No hay mas regla que la insinuada, del valor propio que encierra la idea del tema verbal. Por lo cual la particularizacion de esta materia se deja para el *Diccionario*, donde los ejemplos aducidos en cada verbo y adjetivo en particular muestran su construccion propia y la idea temática, que la ocasiona.

Cuanto al término agente, no sujeto, se expresa por varias preposiciones, como veremos al tratar de estas.

LAS PREPOSICIONES

160. Son partículas que van delante de las palabras, sin tener valor de por sí en el habla, sino es como elementos integrantes de las formas, habiendo sustituido á los antiguos sufijos. Expresan las relaciones del *espacio*, y por traslacion las de *tiempo* y *causalidad*. En vez del sufijo locativo *-i*, por ejemplo, de *loco* (por *loco-i*), decimos con la preposicion *en*: *En un lugar de la Mancha: en* no tiene empleo ni valor de por sí, lo mismo que *-i*, sino como elemento integrante de la forma *en un lugar*, en la que expresa la relacion del donde de *un lugar*. Relacion de tiempo expresa *en*: *En esto sucedio acaso* (I, 2, 5), es decir *entonces* en aquel momento; relacion causal *en*: *y en Dios y en mi anima que miente* (I, 4, 11), en donde se pone por fianza del juramento á *Dios* y su *anima*. Siendo elementos integrantes de las verdaderas formas, no llevan acento, son *proclíticas*, y de suyo debieran formar un todo con la palabra, así como los antiguos sufijos: no son, pues, formas del habla, sino *elementos integrantes prepuestos*. Cualquier clase de palabras, menos el verbo, admite preposiciones, porque admite las relaciones dichas: el nombre, como: *de las barbas* de acá, poco o nada me curo (I, 38, 140); el adjetivo, como: el *de molido*, y *quebrantado*, y yo *de pesaroso* (II, 55, 209); el adverbio: *de oy mas* prodiga he de ser (II, 20, 76); el infinitivo: la sangre que tenia *de aueros andado* en las entrañas (II, 23, 87); la preposicion: *de entre* los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Bamba (II, 33, 129); la conjuncion, es decir una oracion entera: *De que* el señor Sancho Pança sea Governador no ay que dudar (II, 50, 192).

Hay que distinguir en cada frase cuando la preposicion forma parte del verbo, y cuando forma parte de la relacion con el nombre, etcétera. En el primer caso el verbo cambia de sentido, de modo que la preposicion equivale funcionalmente á las preposiciones prefijadas. Así como *des-hacer* es lo opuesto de *hacer*, así *salir para*, *por*, *con*, *entre*, *de* difieren de *salir* y equivalen: *salir para Madrid* á

irse á, *salir por su amigo á defender*, *salir con las manos en la cabeza á resultar*, *salir de madre el rio á desbordarse*, es decir como en latin de *ire* se derivan *ad-ire*, *prod-ire*, *ex-ire*, *per-ire*, etc., de valor diversísimo. En cambio *en*: se rió *de él*, díjose *para sí*, *entre sí*, etc., los verbos no cambian, sino la relacion del nombre.

Por el primer procedimiento se ha aumentado la riqueza de verbos, supliéndose otros que hacían falta. Y un mismo verbo con la misma preposicion cambia de sentido segun donde se halle y de qué se trate, si de lugar, tiempo, modo de ser ú obrar, etc. *Salir por su amigo* = defenderlo es distinto de *salga el sol por Antequera*, y de *el vestido le salió por cuatro duros* = le costó.

¿Qué preposiciones van con cada verbo, nombre, etc.? A esta pregunta tratan de responder los gramáticos, sin llegar jamas á conseguirlo. Señal mas que sobrada de que la pregunta es nécia, ó se la toma en un sentido tonto. Cada verbo tiene su propia significacion y cada preposicion añadida á un nombre tiene su propio valor y los metafóricos que pueden ser varios respecto del espacio, del tiempo, de la causa y modo de obrar. Conforme lo pida la idea, cada verbo exigirá un nombre con tal ó cual preposicion ó con varias. No está vinculada cada preposicion á determinados verbos. Un mismo verbo con diversas preposiciones toma diversas significaciones. En el *Diccionario* es donde deben constar los distintos casos y valores; en la *Gramática* solo han de ponerse los principios y leyes generales, que consisten, en nuestro caso, en asignar á cada preposicion su valor fundamental y los derivados.

Una lengua perfecta debería tener tantos sufijos ó preposiciones cuantas son las relaciones, por ejemplo de un nombre, y cada sufijo ó preposicion debería tener un solo valor fijo. Pero en latin había pocos sufijos casuales y aun estos confundían sus valores, y lo mismo las preposiciones. El castellano ha ganado en el procedimiento único de preposiciones; pero cada una sirve para muchas relaciones y cada relacion puede expresarse por varias preposiciones. De aqui que de su empleo penden en gran parte la dificultad y la propiedad del castellano.

A

161. Esta preposicion deriva de la latina *ad*, que servía para expresar la relacion de espacio á *donde (quo)*, y por traslacion las de tiempo y causalidad correspondientes; ademas vulgarmente fué empleándose para la relacion de término indirecto, en vez del dativo *-i* perdido. En castellano tiene todos estos valores, y ademas se fué empleando en vez del acusativo, cuando se tendía á determinar-

lo mas, como un término de la actividad expresada por el verbo.

En sentido de *espacio*, expresa el *á donde (quo)*, y por generalización la dirección ó proximidad, pero como término de movimiento; con el artículo *el* se contrae en *al* = *á el*: *llego a ella* (á la venta) (I, 2, 5).—*vengan, y al corral con ellos* (I, 6, 17).—*Estauan... a la puerta dos mugeres* (I, 2, 5).—*se le cayó uno á los piés del barbero* (I, 6, 18).—*traía una cadena al pie... y dos argollas á la garganta* (I, 22, 91).—*Anselmo el rico, que vivía a San Juan* (I, 35, 186).—*el recado... que auía de lleuar... a su señora* (I, 20, 80).—*que ninguno llegaua al Cauallero del Febo* (I, 1, 2).—*las quales yuan a Sevilla* (I, 2, 5).—*que vivía á las tendillas de Sanchobienaya* (I, 3, 10).—*salio al camino a uno de nuestros pastores* (I, 23, 99).—*se allegò a el* (id.).—*se fue a la borri-ca del hato* (id.).

En sentido de *tiempo* expresa el *al cuando*, dirección y proximidad temporales: *a tiempo que anocheía* (I, 2, 5).—*luego al punto* (I, 3, 8).—*le dexó yr á la buena hora* (I, 3, 10).—*muy a la larga* (I, 5, 16).—*se le mudaua la color a cada palabra* (I, 29, 145).—*que de allí a poco tiempo* (I, 30, 146).—*podría ser que a quinze dias de Governador me comiesse las manos tras el oficio* (II, 33, 130).

En sentido de causa: 1) expresa el modo ó la semejanza, por traslación de la idea espacial *quo, iuxta, junto á*, como este mismo *iuxta*: *començó á dezir a voces* (I, 5, 16).—*a lo que creo* (I, 6, 17).—*arremetio á todo el galope de Rozinante* (I, 8, 23).—*mas a lo que se dize* (I, 12, 37).—*que á lo que despues parecio, eran* (I, 13, 44).—*A lo que veo... estos son* (I, 15, 52).—*a siete reales cada mes* (I, 4, 11).—*con otros quatro criados a cauallo y tres moços de mulas á pie* (I, 4, 13).—*Estauan a caso* (I, 2, 5).—*uno a uno* (I, 41, 214).—*A escriuir de otra suerte, no fuera escriuir verdades* (II, 3, 12).—*vestida a lo condesil, o a lo de Governadora* (II, 5, 18).—*a no ser quien soy, tambien me asombraran* (II, 14, 51).—*a todo su correr* (II, 14, 51).—*llorar hilo a hilo y madexa a madexa* (II, 35, 138).—*a media rienda* (I, 41, 223).—*a rienda suelta* (I, 13, 45).—*ya se viene a mas andar el dia* (II, 9, 31).—*auía dado al traues con todo su esfuerço* (I, 19, 72).—*se reya a so capa, y a lo socarron* (II, 71, 270).—*y á mis solas, como sentado á par de un emperador* (I, 11, 33).—*declaraua muy al riuo* (I, 1, 3).—*a braço partido* (II, 60, 229).—*a hurto de otros ojos* (I, 46, 246).—*a posta* (I, 29, 144).—*A lo que dizes, que...; yo te lo prometo* (I, 40, 211), *á obra de, á la derecha, á guisa de, á condicion, á fe, á la fe, á poder, á trueco, á causa que, á lo menos, al menos, á menos, á cuento, quanto á, á bulto, á caballo, á caballero, á cercen, á excepcion, á cuestas, á pie, á la conti-na, á la clara, á la jineta, á la llana, á la vez, á lo llano, á lo brutesco, á ley de, á socapa, á tiento, á una, etc.* (Cfr. Diccionario.)

2) Para el dativo ó término indirecto de la proposición: cuando

hallo a quien dar nombre de su dama (I, 1, 3).—*al qual se le mudaua la color* (I, 29, 145).—*A mi con esso, dixo Sancho, no tomeys menos, sino que se me fuera a mi por alto dar alcance a su conocimiento* (II, 13, 46).

3) En sentido de finalidad, como si fuera un término *quo* ó un dativo: *Vienes a ver... á ufanarte... á pisar* (I, 14, 49).—*Si tienen algo que darme a comer* (I, 24, 102).—*que quereys a esse buen hombre* (II, 32, 127).—*pero el seguía con su romance á quanto le preguntaua* (I, 5, 14). (Cfr. *Proposición final*.)

4) Para el acusativo ó término indirecto: (véase *Término objetivo*).

Ante.

162. Es el *ante* latino.

En sentido de espacio: no parecer *ante, la vuestra fermosura* (I, 2, 4).—*se fueron á poner de rodillas ante don Fernando* (I, 36, 192).—*se dexó caer ante sus piés trasudando* (II, 7, 22).—*el diablo me pone ante los ojos* (II, 13, 45).—*Llamome ante sí* (II, 63, 246).—*pareciesse ante su presencia* (II, 63, 247).

En sentido de tiempo: pero *ante todas cosas* es menester, que (II, 52, 199), pimeramente.

En sentido moral y causal: assi parezca mi anima *ante Dios*, como (I, 45, 241).

Interpónese en: *pasò ante paso... se fue a poner delante del carro* (II, 17, 62).—*paso ante paso* se fueron entrando por la enramada (II, 20, 74): indica lo pausado y el tiento con que se anda.—con gran tiento y sossiego *paso ante paso* llegaron a ponerse junto a la puerta (II, 50, 189).

Bajo.

163. Que ha visto y comunicado allá *baxo* (en la cueva) (II, 23, 89). Dícese hoy, *bajo techado, bajo palio, bajo tu palabra*. Es el neutro del adjetivo *bajo*.

Con.

164. Es el *cum* latino.

En sentido de espacio indica proximidad, junto con, en compañía: *vengase Andres con migo* (I, 4, 11).—*con migo soys en batalla* (I, 4, 13).—esta agouiada y encogida, y tiene las rodillas *con la boca* (I, 47, 178).—quanto ha que *andas conmigo* (I, 25, 109).—*dexeme con mi desgracia* (I, 31, 156).—que era pobre, y *con hijos* (I, 4, 10).

En sentido de tiempo: dos dias *con sus noches* (I, 5, 15).

En sentido causal: 1) de instrumento, medio y materia *con* que se obra: *con un cabo de vela* que le traia un muchacho (I, 3, 10).—todas *se han de autorizar con ella* (II, 16, 58).—*con solas las palabras* que basten a declararlos (II, 44, 164).—combido al Cura *con la silla* (I, 29, 144).

2) de modo: *con el ahinco* que la mujer suspiraua (II, 52, 198).—*con la presteza* que los acometia (I, 19, 72).—*Dezia esto... con tanto reposo* (I, 26, 119).—*quiça con embidia* de la suya las estâs aora mirando (I, 43, 232).—*quedô colgado del, con la boca y los pechos en el suelo* (II, 30, 115).

3) de término indirecto: *yua hablando consigo mismo* (I, 2, 4).—*para conmigo no ay* palabras blandas (I, 8, 25): *para con*, respecto de.—*dar consigo* del cauallo a baxo (I, 18, 19).—al corral *con ellos* (I, 6, 17).—lleuar *consigo* (I, 4, 10).

4) de concausa, comunicacion y reciprocidad, sentido en el cual puede entrar el de compañía en el obrar: que cada uno *se case con su ygual* (II, 19, 70).—*con ocasion de coger* algunas yeruas (I, 41, 214).

Conforme.

165. Que *conforme a ley de caualleria* (I, 2, 4).—no ay en la tierra, *conforme mi parecer* contento que se ygualé á (I, 39, 206).

Contra.

166. Es el *contra* latino: la grande blasfemia que aueys dicho *contra tamaña beldad* (I, 4, 13).—arremetio con la lança baxa *contra el que* (I, 4, 13).—le vio venir *contra el* (I, 8, 27).—quiso... yr *contra su Rey* (I, 29, 145).—lo que tan *contra razon* me tiene usurpado (I, 30, 148).—*yua contra el mandamiento de* (I, 34, 172).—*contra todos los agujeros que en contra* se le auian mostrado (II, 8, 28).—mandamiento de prision *contra un tal cauallero* (I, 45, 243).—las afrentas que van derechas *contra la hermosura y presuncion* (II, 50, 189).—yo le daré a v. m. una beuida *contra caydas, y molimientos* (II, 53, 104).

De.

167. Es la preposicion latina *de*, que expresaba la relacion espacial *unde*, y la temporal y causal correspondientes; en castellano se ha extendido todavía mas su empleo, englobando los valores de *ex*, *ab*, que no tomó del latin por ser muy parecidas, y el valor posesivo propio ó metafórico.

En sentido de espacio vale *unde*: las arrojó gran trecho *de si* (I, 3, 9).—*de la espessura de un bosque* que allí estaua, salian unas voces (I, 4, 11).—arrojaua el libro *de las manos* (I, 5, 15).—*de entre los bueyes, arados, y coyundas* sacaron al labrador Bamba para ser Rey de España (II, 33, 129).—*Va de mi digo*, sino por vida del Duque (II, 47, 178).—*de messon* en meson, y *de venta* en venta (II, 41, 153).—se traian palabras entre..., y *de una* en otra se les viene a encender la colera (I, 13, 43).—apenas se aura v. m. apartado *de aqui* (I, 20, 76).—cosas incitatuas y que llaman a la sed *de dos leguas* (II, 54, 206).

En sentido de tiempo: *de oy* mas prodiga he de ser (II, 20, 76).—*de noche y de dia* (II, 46, 174).—*de quando en quando* daua unos suspiros (I, 5, 15).—*de luengos tiempos acá* (I, 16, 57).—*de poco aca* (I, 19, 74).—se ha confirmado *despues* aca (I, 23, 100).—ayer *de mañana* dexê la insula (II, 55, 212).—como si *de luengos tiempos* le huiera conocido (I, 23, 101).

En sentido de causa sirve: 1) para la causa moral ó propter quam, de la cual procede la accion: dize que lo hago *de miserable* (I, 4, 11).—y assi *de curiosidad, y de lastima*, dexamos nuestro derecho viage (I, 13, 45).—no la hallaron en toda ella, *de que* perdian el juyzio sus padres (I, 28, 138), y este uso de dejar el artículo ante el relativo es antiguo.—Sancho *de puro bien criado* no queria sentarse (II, 33, 128).—*de puro bueno, y confiado*, no quiso (I, 31, 156).—el Alcalde *de comedido* detuuu la rienda (II, 48, 181).—si ya no nos morimos antes, el *de molido, y quebrantado*, y yo *de pesaroso* (II, 55, 209).—*de puro principales* traen consigo cozinero (II, 59, 226).—que *de consentimiento y sabiduria* de los dos se auia traçado aquel caso (II, 21, 80).—la sangre que tenian *de aueros andado* en las entrañas (II, 23, 87).—y todo *de embidia* porque vee (I, 7, 20).

2) para la causa instrumental, de la cual procede la accion: tenia el Cura *de las manos* a don Quixote (I, 35, 184).—como que hazia *de señas* con una media sabana (II, 71, 270).—dio *del açote* a su palafren (I, 29, 142).—arrebato *de un pan* que junto a si tenia (I, 52, 270).—le fue â assir *del estriuo* derecho (II, 16, 57).—que ya tenia comprados *de su propio dinero* dos famosos perros (II, 74, 276).—y como andays vos estos dias *de pie coxo?* (I, 50, 265).—començo a herir *de pie y de mano*, como niño con alferecia (II, 14, 50).—están adornadas las paredes de sus capillas *de muletas, de mortajas, de cabelleras, de piernas, y de ojos de cera* (II, 8, 29).—auia de quedar colgado *del braço* (I, 43, 233).—*de hinojos* (II, 50, 190).—se arrojó *de cabeça* en la mar (I, 41, 220).—*de mano* en mano fue aquella orden... estendiendose (I, 13, 42).—*del pie* que coxeaua mi señor (I, 5, 16).

3) Para la causa eficiente, por considerarse como el instrumento: el lenguaje no entendido *de* (por) *las señoras* (I, 2, 5).—propuso de

hazerse armar cauallero *del primero* que topasse (I, 2, 4).—se vieron maltratar *de aquellos dos hombres* (I, 15, 53).—esso, que el vulgo suele llamar comunmente Agueros... *del que es discreto* han de ser tenidos, y juzgados por buenos acontecimientos (II, 58, 220).—Andaua Anselmo perdido *de amores* de una donzella principal (I, 33, 160).—que visto esto *del señor* a quien seruiremos (I, 21, 85).—medio comida *de perros* y picada *de grajos* (I, 23, 99).—*de los osos* seas comido, como Fabila el nombrado (II, 34, 133).

Este empleo es antiguo, pues Berceo apenas usa mas que *de* para el agente: «Siempre es bien apriso qui *de* Dios es amado» (S. D. 15), «*de* grandes e *de* chicos era mucho amado» (íd. 11).

4) Para la causa y término *unde*, y causa material, de la materia sale el artefacto: *de cartones* hizo un modo de media zelada (I, 1, 2).—el cauallero *de madera* (I, 49, 261).—una como jaula, *de palos* enrejados (I, 46, 247).—ô me vista *de oro* (I, 21, 88).—*de luziente plata* (I, 2, 5).—bien fueros *de piedra*, si (I, 23, 100).—armas llenas *de moho* (I, 1, 2).—El Eclesiastico que oyô dezir *de gigantes*, *de follones* y *de encantos* cayó en la cuenta de que (II, 31, 120).—hallela encantada y conuertida *de Princessa* en labradora, *de hermosa* en fea, *de Angel* en diablo, *de olorosa* en pestifera, *de bien hablada* en rustica, *de reposada* en brincadora, *de luz* en tinieblas, y finalmente *de Dulcinea del Toboso* en una villana de Sayago (II, 32, 124).—*de la mas melindrosa* hasta la mas repulgada (II, 40, 152).—no te desprecies de dezir, que vienes *de labradores* (II, 42, 159).—esta carta es *del señor Governador*, y otra que traygo, y estos corales, son *de mi señora la Duquesa* (II, 50, 190): de parte de.—que *del* nos informaremos *de las dificultades* que se nos ofrecen (II, 50, 191).—a mi *de derecho* me aueys buuelto tuerto (I, 19, 73).—*de las barbas* de acá, poco o nada me curo (I, 38, 149).

5) para la relacion de posesion, y qualidad poseída ó por poseer, relacion confundida con la causa material *exquo*: un modo *de media zelada* (I, 1, 2).—sin acontecerle cosa que (digna) *de contar* fuesse (I, 2, 5).—dos moços *de mulas* (I, 8, 25).—ha de ser cosa muy *de ver* (I, 12, 37).—fue grande hombre *de componer* coplas (I, 12, 37).—es muy *de caualleros* andantes, el dormir en paramos (I, 15, 55).—no ha sido cosa *de reyr*, y lo es *de contar* (I, 20, 81).—este era el *de la escopeta* (I, 22, 93).—*de gente bien nacida* es agradecer (I, 22, 93).—Dorothea (que era discreta, y *de gran donayre*) (I, 30, 146).—solo por ser cosa *de v. m.* (I, 30, 150).—la opinion que con el tenia, *de ser mentecato* (II, 16, 59).—*De que* el señor S. P. sea Governador no ay que dudar en ello, *de que* sea insula, o no (I, 50, 192).—por ser muy *de caualleros andantes* el no tomar ninguno cierto (I, 21, 84).

6) para la idea partitiva, especie de relacion posesiva: un hidalgo

de los de lança en astillero (I, 1, 1).—seco *de carnes* (I, 1, 1).—*de los braços largos*, que los suelen tener algunos (I, 8, 23).—con quatro ó cinco *de a cauallero* (I, 8, 25).—assi como la vio *de edad* (I, 12, 38).—los que nos saltaron son *de unos galeotes* (I, 29, 145), del número de los galeotes que libertó Don Quijote.—que buscaua *de todas yeruas* para hazer ensalada (I, 41, 214).—que fue perdiendo *de la opinion* que con el tenia (II, 16, 59).—eres villano, y *de aquellos que* dizen (II, 20, 77).—No se *de los que* soy (íbid.).—no comais *de cosa que* os presentaren (II, 47, 176).—reparto *de mis bienes* con los pobres (II, 16, 57).—Esto es, señores, lo que sabre dezir *de lo que* me aueys preguntado (I, 23, 100).—y conozco muy bien *de todos los instrumentos* de la barberia (I, 45, 240).—es *de las mas ricas que* ay en todos estos contornos (I, 51, 267).—que le fuesse dando *de aquellos libros* uno á uno (I, 6, 16). En el *Cid*: «a tantos mata *de moros* | que non fueron contados» (1.730).

7) para el modo, especie de instrumento: algun palomino, *de añadidura*, los Domingos (I, 1, 1).—le parecian *de perlas* (I, 1, 1).—*de todo coraçon* (I, 8, 23).—os suplico me digays, sino se os haze *de mal* (I, 30, 146).—castigalle *de tan mal termino* (I, 31, 156).—Aquel mancebo va *de muerte*, el otro *de Angel*... va *de Reyna*, el otro *de soldado* (en el auto) (II, 11, 38).—los suele ahorcar la justicia... *de veynte en veynte*, y *de treynta en treynta* (II, 60, 230).—*de suyo* es maliciosa (I, 51, 267).—*de mió* me soy pacifico (I, 8, 25).—hazed *de modo*, como en vuestra historia (I, iv).—que Elena no yua *de muy mala gana* (II, 71, 270).—*de industria* (I, 6, 19).—*de grado* (I, 21, 88).—*de contado* (I, 39, 202).—*del todo* (I, 20, 76).—*de todo en todo* (I, 46, 248).—*de improuiso* (I, 9, 28).—Pusose... *de mil colores* (I, 31, 120), y otros infinitos adverbios y frases adverbiales.

8) Interpuesta entre el adjetivo ó el verbo, ó el nombre, el adverbio y el nombre sirve para los afectos, deteniéndose en el nombre con mayor ahinco, es giro entera y exclusivamente nuestro: *al traydor de Galalon* (I, 1, 2).—si yo por malos *de mis pecados* (I, 1, 3).—ni v. m. (es) Baldouinos, ni... sino el *honrado hidalgo del señor Quijada* (I, 5, 15).—el vomitar *del breuaje* (I, 23, 98).—y al acabar *de la profecia*, alçó la voz (I, 46, 248).—con este *mentecato de mi amo* (II, 13, 45).—al limpiar *de la cuba* hallaron (II, 13, 46).—*demonios de hombres*, donde vays (II, 29, 113).—de padres *demasiado de humildes y baxos* (II, 43, 162).—*desdichado de mi* (II, 55, 209).—*muchas de cortesias*... passaron entré don Alvaro, y don Quixote (II, 72, 273).—*angustiado de ti*, y *mal auenturado de mi* (II, 31, 118).—alli fue el dessear *de la espada de Amadis*... el maldezir *de su fortuna* (I, 43, 233).

En el *Cid*: «tantos son *de muchos*, que non serien contados» (2.498).

9) Con términos que expresan comparacion, por tomarse como

término *unde*, ó parte: Pues que mayor desdicha puede ser *de aquella*, que (I, 15, 55).—en las galeras de España, ay mas *sossiego de aquel* que seria menester (I, 22, 92).—para el qual no es menester *mas de* buenas fuerças (I, 37, 198), *mas de* (Cfr. *Mas* en el *Dicc.*).

El mayor uso antiguo, que va perdiéndose hoy día, de esta preposicion con verbos suele referirse al número 8, ó sea al 5 de posesion, y á veces al 6 ó partitiva: Asi llamandolos *de alevosos y traydores* (I, 3, 9).—os juro, *de boluer* a buscaros (I, 4, 12).

En nuestros clásicos llegó á ser furor el gusto por la preposicion *de*, que muchas veces es pleonástico y no se ve á qué responde: valdra la onça adonde quiera, *mas de* a dos reales (I, 10, 30): hay trasposicion por *á mas de dos reales* ó sobra la *a*. Pero *de* se emplea pleonásticamente con muchos verbos: Sepa el mundo (si acaso llegare a saberlo) *de* que Camila no solo guardò la lealtad a su esposo (I, 34, 179).—Ella no sabe *de* mis desseos, *mas de* lo que ha podido entender *de* algunas vezes que desde lexos ha visto (I, 44, 238).—lo fue a poner en pico a su señora..., *de* como doña Rodriguez quedaua en el aposento (II, 50, 189).—y que sera *de* ver a mi padre con pedorreras (II, 50, 192).—la silla y el vinieron al suelo, no sin verguença suya, y *de* muchas maldiciones que entré dientes echò (II, 30, 115).—Auia en Cordoua otro loco que tenia por costumbre *de* traer encima de la cabeça un pedaço de losa (II, II).—usar *de* unos pegotes (II, 40, 150).—como *de* stultorum infinitus est numerus (II, 3, 13): *de* traducion del genitivo latino *stultorum*. En Berceo: *comenzó de volar* (S. Or. 40), por *á volar*, *comenzó a desprunar* (íd. S. Mill. 14), y *empezo* la mezquiniella *dar* grandes apellidos (íd. 139): emplea *de* por *á*, *por*, *que*.

Desde.

168. En sentido de espacio: fueronsele a mirar *desde lexos* (I, 3, 8).—los hemos visto mandar y gouernar el mundo *desde una silla* (I, 37, 199).—a todas... *desde la mayor* hasta la menor (II, 40, 152).

En sentido de tiempo: *desde alli* á poco (I, 3, 9), á poco despues.—como pienso llamarme *desde oy* en adelante (I, 19, 74).—no deue auer *desde aqui* al alma tres horas (I, 20, 76).—*desde luego* començó (I, 24, 103).—*desde mochacho* fuy aficionado a (II, 11, 38).—dispon *desde oy* mas... de seys camisas (II, 69, 264).—estas honras... las renuncio para *desde aqui* al fin del mundo (I, 11, 33).

En.

169. Es la preposicion latina *in*, que expresaba el *ubi* y el *quo*: el primero de estos valores es el general en castellano, por servir para el segundo la preposicion *á*.

En sentido de espacio indica el *donde*: *En un lugar* de la Mancha (I, 1, 1).—se dixo esto *en mas de un corrillo en el pueblo* (I, 12, 38).—ella pelea *en mi*, y vence *en mi*, y yo viuo y respiro *en ella* (I, 30, 149).—Esto passaua *en la puerta* de la venta, y *en ella* andauan las puñadas, y moxicones (I, 44, 237).—Hemos de matar *en los gigantes* la soberuia: a la envidia *en la generosidad* (II, 8, 28).

Por *adonde*: vaya uno *en tierra* de Christianos (I, 40, 211).—se retirò *en su aposento* (II, 44, 166).—el primero que Maesse Nicolas le dio *en las manos* (I, 6, 17).

En sentido de tiempo indica el *cuando*: *En esto* sucedio acaso (I, 2, 5), entonces.—*En estas platicas, y en otras semejantes*, llegaron al lugar (I, 5, 15), mientras se entretenían en.—que dos dias *en la semana*, y las fiestas fuesse Lotario a comer (I, 33, 161).—que el primer Viernes *en la tarde* se saliessen (I, 41, 214).—Llegaron a su playa vispera de San Iuan *en la noche* (II, 61, 235).—mañana *en aquel dia* me auéis de armar Cauallero (I, 3, 7).—hombre entrado *en años* (II, 54, 206).—algo entrada *en dias* (II, 49, 184).—hombre ya *en dias* (II, 48, 181).—nunca me he muerto *en todos los dias* de mi vida (II, 55, 211).

En sentido de causa indica aquello *en* que versa la accion, el modo de la misma, ú otra relacion parecida, equivaliendo á otras preposiciones: *En lo* de las armas blancas, pensaua limpiarlas (I, 2, 4), tocante á.—*en Dios, y en mi anima* que miente (I, 4, 11), poniendo como su fianza al jurar en Dios y en sí.—Pues *en verdad*, que no le ha de valer (I, 6, 17).—*en verdad* señor, que *en lo* de hechizero, que no tuue culpa, *en lo* de alcahuete, no lo pude negar (I, 22, 91).—que *en solo oyrle* mentar, se me rebuelue el alma (I, 25, 111), con.—no se hable mas *en esto* (I, 37, 195), acerca de.—y *en lo de* mi partida, sea luego (I, 46, 245).—ni dexò de admirarse *en oyr* las razones (II, 33, 129).—como venia *en aquel trage* (II, 49, 188), con.—*en camisa* y descalça (I, 16, 58).—*en auiendo entregado* (13, 45), y con el gerundio y en otras frases adverbiales de espacio, tiempo y modo.—*en auiendo entregado* su cuerpo á la tierra (I, 13, 45).—y mas quando oyó que le auian hablado *en su negocio*, como *en cosa sabida* (I, 27, 123).—andauan las puñadas, y moxicones muy *en su punto* (I, 44, 237).—*en vengança* de la muerte de (I, 39, 149).—*en razon de que* este buen hombre llegó (II, 45, 169).—vio que proseguian *en esta manera* (I, 43, 230).—*En mala coyuntura, y en peor sazon, y en aziago dia* baxò v. m. (II, 23, 90).—de faxas de terciopelo negro de un palmo *en ancho* (I, 27, 160).—los que se pusieron *en medio* (II, 27, 107).—pared *en medio* (II, 19, 70).—como la puerta... estaua *en medio* (II, 36, 188).—y pues está la mar *en medio* (II, 64, 249).—sacando *en continente* la mano (II, 45, 170).—*en especial, en cierne, en torno, en fin, en efecto, en lugar, en*

cima, etc., y con *de*: de hito *en hito*, de venta *en venta*.—yua saltando un hombre de risco *en risco*, y de mata *en mata* (I, 23, 98).

El término de la acción, por traslación del término físico: quien tropieça *en hablador*, y *en gracioso* al primer puntapie cae, y da *en truhan* desgraciado (II, 31, 118).—hallela encantada, y conuertida de Princessa *en labradora*, de hermosa *en fea*, de Angel *en diablo*, de olorosa *en pestifera*, de bien hablada *en rustica*, de reposada *en brincadora*, de luz *en tinieblas*, y finalmente de Dulcinea del Toboso *en una villana de Sayago* (II, 32, 124).—que son *muy en daño* de la salud, y *muy en perjuzio* de la conciencia (I, 10, 31 bis).—se dixo esto... *en alabança* del buen sacerdote (I, 12, 38).—de no hazer otra cosa... *en su remedio*, o *consuelo* (I, 27, 124).—*en daño* del ventero, y *en rabia* de Maritornes (I, 44, 237).—auerse conuertido de jaez *en albarda* (I, 44, 239).

Entre.

170. Del latino *inter*, con metátesis, como *siempre de semper*.

En sentido de espacio: algun enano se pusiesse *entre las almenas* (I, 2, 5).—acudio toda la gente de la venta, y *entre ellos* el ventero (I, 3, 9).—algunas baxezas que *entre sus grandezas* tiene (I, 6, 19).—*entre sus libros* se auian hallado tan modernos como (I, 9, 28).—*Entre seys dellos* traían unas andas (I, 13, 44).—que tenia *entre sus braços* á la diosa de la hermosura (I, 16, 59).—me tiene tomada una pierna *entre el estribo y la silla* (I, 19, 73).—*entre unos árboles* (I, 20, 75).—quiso soltar al lobo *entre las ouejas*, a la raposa *entre las gallinas* (I, 29, 145).—*entre un galan, y una dama*, pudierase lleuar, pero *entre marido y muger* (I, 35, 187).—se me desliza *de entre las manos* (I, 18, 67).—*por entre las verjas* y resquizios de la xaula (I, 17, 61).—*de entre unas breñas* (I, 29, 143).—un lienço delgado, y *entre el*, a lo que pude diuisar, un coraçon de carne momia (II, 23, 88).

En sentido de tiempo: los dias de *entre semana* (I, 1, 1).—hallandose una vez *entre otras* sola Camila (I, 34, 175).—*entre la cena* dixo Sancho a su señor (II, 12, 40).—nos combida a entremeter alguna vigilia *entre nuestro sueño* (II, 68, 259).

En sentido de causa: cuando ahogó á Anteon *entre los braços* (I, 1, 2), como instrumental.—dezia *entre si* (I, 19, 72), para sí.—con su barba... *entre roxa y blanca* (I, 27, 120).—que considerasse la desigualdad que auia *entre mi y don Fernando* (I, 28, 134), en comparación de.—es usada y antigua costumbre, *entre los caualleros andantes* (I, 31, 152), apud.—de vista *entre blanda, y rigurosa* (II, 1, 5).—ha auido *entre el y mi* ciertas cuentas, y dares, y tomares (II, 74, 278).—por andar este oficio, y exercicio *entre gente idiota*, y de poco entendimien-

to (I, 22, 90).—ella *entre interrotos sollozos y mal formados suspiros* dixo (II, 49, 188).—*entre alegre y triste venia* (II, 54, 205).

Como el castellano no permite entre la preposicion y su término palabra alguna, cuando uno de los términos ó los dos es uno de los pronombres *mi, si, ti*, ha vacilado siempre el lenguaje:

1) Hoy no parece admitido, pero sí antiguamente, el que la preposicion preceda á dos de estas formas pronominales: «e non veo carrera por do haya amor *entre mi é ti*» (*Cal. e Dymna*).—«puesto *entre ti y mi*» (GRAN. Memor. V, 6).—la amistad, que *entre ti y mi* se afirma (*Celestina*, act. 1, p. 10).—al cual puso *entre el y mi* (ídem act. 1, p. 13).

2) Sigue á la preposicion una de ellas y despues un nombre ú otro pronombre de forma igual al nominativo: la diferencia que ay *entre mi, y ellos*, es (II, 58, 219).—que considerasse la desigualdad que auia *entre mi, y don Fernando* (I, 28, 134).

3) Sigue á la preposicion un nombre ó un pronombre de forma igual al nominativo, y despues uno de los tres *mi, ti, si*: porque ha auido *entre el y mi* ciertas cuentas (II, 74, 278).—seran medianeros, y apreciadores *entre vuesa merced y mi*, de lo que valen, o podian valer las ya deshechas figuras (II, 26, 103).

4) Sigue á la preposicion un nombre ó un pronombre de forma igual al nominativo, y despues el pronombre de 1.^a ó 2.^a p. en nominativo: *entre yo y el criado* (CESP. Y MEN. Sold. Pindaro I, 16); es preferible el giro segundo.

5) Sigue á la preposicion un pronombre igual al nominativo y despues otro ó un nombre, ó siguen nombres á la preposicion: hazia discursos, y comparaciones *entre el, y Anselmo* (I, 33, 171).

6) Repitese la preposicion ante cada término: se repartieron... *entre el gran señor y entre sus renegados* (I, 40, 207): parece giro tomado de la Biblia Vulgata.

Hácia.

171. Del latino *faciem* = cara, indica la direccion del movimiento: guió á Rozinante *házia su aldea* (I, 4, 10).—vieron venir *hazia ellos* hasta seys pastores (I, 13, 41).—tirandola *hazia si* (I, 16, 58).—*Hazia que reyno* quiere guiar la vuestra señoria (I, 29, 144).

Hasta.

172. Indica el término del movimiento como su límite, deriva del arábigo.

En sentido de espacio: fué prosiguiendo el romance, *hasta aque-*